



SEGURIDAD Y VIGILANCIA SERVICONCEL LTDA
NIT. 830.049.411-7
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos Colombianos)

1. ENTE ECONOMICO

La sociedad Comercial **SEGURIDAD Y VIGILANCIA SERVICONCEL LTDA**, entidad constituida mediante Escritura Pública No. 2313 en la Notaria 41 de Bogotá el 8 de Septiembre de 1998. En el cumplimiento de su objeto principal y de sus fines específicos, la sociedad realizara principalmente el ejercicio de la actividad de servicios de vigilancia y seguridad privada.

La sociedad no esta disuelta y su duración va hasta el 8 de septiembre de 2023.

El periodo al cual corresponde la información comprende del primero (01) de Enero hasta el treinta (31) de Diciembre de 2014.

2. PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

La contabilidad y los estados financiero de **SEGURIDAD Y VIGILANCIA SERVICONCEL LTDA**, son preparados bajo las normas contenidas en el Decreto 2649 de diciembre 29 de 1993 y de conformidad con el Artículo 6 de la Ley 43 de 1990, que rige para quienes de acuerdo con la ley estén obligados a llevar contabilidad, disposiciones emanadas de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada y a través de circulares y en general de normas legales expresas.

Las principales políticas de contabilidad utilizadas por **SERVICONCEL LTDA** son:



a. Presentación

Los Estado Financieros adjuntos reflejan la situación financiera de **SEGURIDAD Y VIGILANCIA SERVICONCEL LTDA**, como entidad individual, de conformidad con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.



b. Continuidad

De conformidad con el artículo 7 del Decreto 2649 de 1993 deben revelarse los hechos económicos de carácter interno o externo que puedan afectar el normal funcionamiento de la empresa en periodos futuros.



c. Unidad de Medida

La moneda utilizada por la empresa para registrar las transacciones efectuadas en reconocimiento de los hechos económicos, es el peso Colombiano.



SERVICIO A NIVEL NACIONAL

Carrera 46 No. 91-10 Barrio La castellana • PBX: 621 0448 / 49 - Tels.: 236 3186 - 256 4192 - 691 8134 • Bogotá, D.C. - Colombia.
www.seguridadserviconcel.com • E-mail: operaciones@seguridadserviconcel.com • comercial@seguridadserviconcel.com



SEGURIDAD Y VIGILANCIA SERVICONCEL LTDA
NIT. 830.049.411-7
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos Colombianos)

d. Periodo Contable

Por estatutos, la empresa debe al final de cada ejercicio social y por lo menos una vez al año, hacer un corte de sus cuentas y preparar los Estados Financieros de propósito general.

e. Valuación

La compañía registra los hechos económicos al valor histórico y los re expresa para reconocer el efecto ocasionado por las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, cuando ello se presente.

f. Causación

El sistema contable es de causación, se registran al costo. La depreciación se calcula por el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada de los activos.

3. DISPONIBLE

El Disponible al 31 de Octubre comprende:

DESCRIPCIÓN	DIC 31 2014	DIC 31 DE 2013
Caja	1.000.000	1.000.000
Bancos	361.074.499	226.892.126
Cuentas de Ahorro	397.114	256.649
Total Disponible	362.471.613	228.148.775

4. DEUDORES

El detalle de esta cuenta al 30 de Agosto es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	DIC 31 2014	DIC 31 DE 2013
Cilientes	634.739.044	714.575.518
Cuentas corrientes comerciales	689.353.131	400.347.515
Anticipos y Avances	21.334.026	17.662.454
Anticipo de Imptos y Contribuciones	52.009.148	43.035.338
Cuentas por Cobrar A Trabajadores	3.885.291	1.054.701
Deudores Varios	259.252.339	309.955.256
Total Deudores	1.660.572.979	1.486.630.783





SEGURIDAD Y VIGILANCIA SERVICONCEL LTDA
NIT. 830.049.411-7
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos Colombianos)

5. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

La propiedad planta y equipo comprende lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	DIC 31 2014	DIC 31 DE 2013
Terrenos	0	0
Construcciones y Edificaciones	1.760.362.236	733.036.600
Maquinaria y Equipo	43.423.250	108.357.056
Equipo de Oficina	124.876.188	122.698.188
Equipo de Computación y Comunicación	256.469.981	230.327.818
Armamento	179.699.972	179.699.972
Flota y Equipo de Transporte	147.022.168	134.137.568
Depreciación Acumulada	-709.209.124	-479.549.491
Total Propiedad Planta y Equipo	1.802.644.672	1.028.707.711

6. OBLIGACIONES FINANCIERAS

DESCRIPCIÓN	DIC 31 2014	DIC 31 DE 2013
Obligaciones	1.009.445.979	741.692.014
Pagares		0
Otro		0
Total Obligaciones Financieras	1.009.445.979	741.692.014

PROVEEDORES

DESCRIPCIÓN	DIC 31 2014	DIC 31 DE 2013
Proveedores	9.342.800	10.427.473
Total Proveedores	9.342.800	10.427.473

8. CUENTAS POR PAGAR

DESCRIPCIÓN	DIC 31 2014	DIC 31 DE 2013
Costos y Gastos por Pagar	87.291.207	53.642.602





SEGURIDAD Y VIGILANCIA SERVICONCEL LTDA
NIT. 830.049.411-7
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos Colombianos)

Deudas con socios	0	0
Retención en la Fuente	785.238	1.114.854
Retención de Iva	132.507	447.735
Retenciones y Aportes de Nomina	18.987.312	0
Acreedores Varios	25.744.823	0
Obligación Laboral	0	0
Otros	0	0
Total Cuentas por Pagar	132.941.087	55.205.191

9. OBLIGACIONES LABORALES

DESCRIPCIÓN	DIC 31 2014	DIC 31 DE 2013
Salarios Por Pagar	105.037.721	118.604.106
Cesantías Consolidadas	120.879.674	148.211.958
Intereses Sobre Cesantías	11.974.280	17.785.435
Vacaciones Consolidadas	109.851.731	74.105.979
Total Obligaciones Laborales	347.743.405	358.707.478

10. INGRESOS OPERACIONALES



DESCRIPCIÓN	DIC 31 2014	DIC 31 DE 2013
Actividades de Vigilancia	6.671.909.246	5.661.167.331
Total Ingresos Operacionales	6.671.909.246	5.661.167.331

11. COSTOS DE PRESTACION DE SERVICIOS



DESCRIPCIÓN	DIC 31 2014	DIC 31 DE 2013
Total Costos de Prestación de Servicios	4.903.004.967	3.808.668.711
	4.903.004.967	3.808.668.711

12. GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION



DESCRIPCIÓN	DIC 31 2014	DIC 31 DE 2013
Gastos de Personal	371.805.923	114.678.250
Honorarios	66.075.895	28.384.749
Impuestos	127.275.599	93.201.125





SEGURIDAD Y VIGILANCIA SERVICONCEL LTDA
NIT. 830.049.411-7
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos Colombianos)

Arrendamientos	7.000.000	11.628.220
Contribuciones y Afiliaciones	1.066.000	6.859.294
Seguros	40.951.583	24.982.665
Servicios	77.149.148	69.355.026
Gastos Legales	19.539.284	28.860.489
Mantenimiento y Reparaciones	22.588.254	56.185.553
Adecuaciones e Instalaciones	237.197.369	234.159
Gastos de Viaje	503.398	4.656.285
Depreciaciones	229.659.633	107.388.754
Amortizaciones	776.122	5.161.959
Diversos	191.258.617	979.329.167
Provisiones	79.766.546	0
Total Gastos Operacionales	1.472.613.371	1.530.905.695



WILBERMO MAYORGA VALENZUELA
 Representante Legal

MARIA SOLEDAD GIL AGUDELO
 Contador Público
 Tarjeta Profesional 108.112-T



SERVICIO A NIVEL NACIONAL

Carrera 46 No. 91-10 Barrio La castellana • PBX: 621 0448 / 49 - Tels.: 236 3186 - 256 4192 - 691 8134 • Bogotá, D.C. - Colombia.
www.seguridadserviconcel.com • E-mail: operaciones@seguridadserviconcel.com • comercial@seguridadserviconcel.com

Bogotá, D.C., 29 de Marzo de 2015.

Señores

SOCIOS

SEGURIDAD Y VIGILANCIA SERVICONCEL LTDA.

Ciudad

Apreciados Señores:

Me dirijo a ustedes con el fin de rendir el informe correspondiente al ejercicio operacional y contable de Enero 01 a Diciembre 31 de 2014, así:

1. He examinado el Balancé General de la Sociedad a Diciembre 31 de 2014 y, el Estado de Ganancias y Perdidas correspondiente al periodo comprendido entre Enero 1 y Diciembre 31 del mismo año.
2. En la inspección y análisis referente al año que se informa, tuve a mi alcance todas las informaciones y documentos que fueron requeridos a los diferentes responsables.
3. En el curso de la revisión, se siguieron los procedimientos recomendados por la técnica de interventoría de cuentas, incluidas las pruebas de los registros contables y obtenidos las informaciones necesarias. Adicionalmente, se aplicaron los demás procedimientos de auditoria que consideré importantes conducentes a la obtención de datos fehacientes.

4. En mi concepto, la contabilidad se lleva conforme a las normas legales y técnicas contables vigentes y, las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta de Accionistas.

5. Los Estados Financieros Básicos (artículo 22 del decreto 2649 de 1993): Balance General y El Estado de Ganancias y Pérdidas, fueron tomados fielmente de los libros oficiales de contabilidad y, en mi opinión, el primero presenta en forma fidedigna, de acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas, la respectiva situación financiera a Diciembre 31 de 2014 y, el segundo refleja el resultado de las operaciones generadas entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del mismo año.

6. Los actos de los Administradores de la Sociedad se ajustan a los Estatutos y a las órdenes e instrucciones de la Junta de Socios.

7. La correspondencia, los Comprobantes de Contabilidad, los Libros de Actas y, el Libro de Accionistas, se llevan y conservan debidamente.

8. Existen medidas adecuadas para el Control Interno, conducentes a la conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y asumiendo las recomendaciones de la Auditoría Externa BAKER TILLY y a normas legales vigentes se realizó la tarea de un conteo físico de inventarios la remarcación de los mismos de toda la parte o sección administrativa y en marcha la parte operativa o de bodega.

9. De la misma forma la compañía ha efectuado los aportes al sistema de seguridad social integral, de manera oportuna y correcta.

10. De acuerdo a las disposiciones legales vigentes (Ley 603/2000), y en concordancia con lo estipulado por la Gerencia General en el Informe de Gestión 2014, la sociedad ha tomado todas las medidas pertinentes para cumplir con las normas de propiedad intelectual y de derechos de autor.

11. Los informes fueron presentados en el transcurso del año, a medida que se realizaron las pruebas y revisiones.

12. La Administración ya inició el proceso de Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de acuerdo a lo establecido en el artículo 2° de la Ley 1314 del año 2009 para cumplir con los plazos establecidos para tal fin.

Cordialmente,



JOSE NORBERTO GONZALEZ GONZALEZ

Revisor Fiscal

T.P. 25.937 – T

SJT/jgg

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

5 2 4 8 6 1 4 4 2 0 2 8 5 4 8 9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JOSE NORBERTO GONZALEZ GONZALEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19311668 de BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C) Y Tarjeta Profesional No 25937-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTÁ a los 24 días del mes de Agosto de 2015 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO 1747 DEL 2000 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPÚBLICA DE COLOMBIA
 NOTARÍA QUINCE DE BOGOTÁ D.C.
 DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA REGISTRADA

El Notario 15 del Circuito de Bogotá D.C.

TESTIFICA: Que previa confrontación la firma puesta en el presente documento corresponde a la registrada en esta Notaría por

ACUÑA GONZALEZ JULIO CESAR

C.C. 11283242

Bogotá D.C. 24/08/2015

ggq5nrttbnmbgh

MEB

www.notariainica.com

BB27YU1OWG473DPK



República de Colombia
 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
 Junta Central de Contadores
 TARJETA PROFESIONAL
 DE CONTADOR PÚBLICO

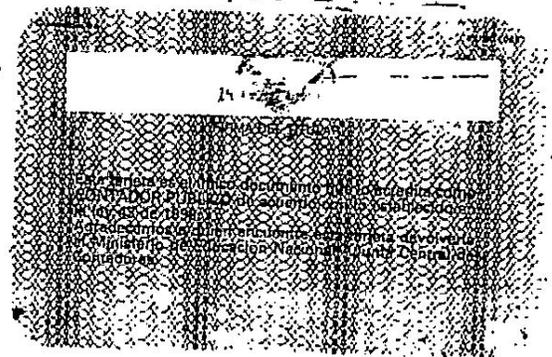
20097

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ

RESOLUCIÓN 1753 DE 2011

11283242

Presidente



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **MARIA SOLEDAD GIL AGUDELO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52442433 de BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C) Y Tarjeta Profesional No 108112-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTÁ a los 3 días del mes de Noviembre de 2015 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO 1747 DEL 2000 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado